

Quito, 19 de agosto de 2020

Señor Ingeniero
CARLOS ARTURO DUQUE SILVA
Ciudad

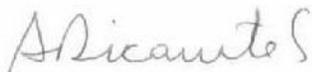
Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Universal de Socios de **SU GASOLINERA LUBRIAUTO C. LTDA.** en sesión del 17 de agosto del 2020, designó a Usted para ejercer el cargo de **GERENTE GENERAL** por el período de dos años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Dejo expresa constancia de que el cargo para el cual Usted ha sido merecidamente designado conlleva la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en todos sus negocios u operaciones sin necesidad del concurso de ningún otro funcionario.

SU GASOLINERA LUBRIAUTO C. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el doctor Jorge Campos Delgado, Notario Décimo Noveno del cantón Quito, el 26 de noviembre de 1984, inscrita en el Registro Mercantil el primero de marzo de 1985, y reformó íntegramente y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante la Doctora Ximena Moreno de Solines, Notaria Segunda del Cantón Quito, el 29 de marzo de 1999 inscrita en el Registro Mercantil el 28 de abril de 1999, repertorio 008286.

La Junta General autorizó al suscrito para otorgar este nombramiento

De Usted Atentamente



Ángel Marcelo Ricaurte Sánchez
Presidente Ad-hoc de la Junta

Acepto el cargo para el cual he sido nombrado
Quito, 20 de agosto del 2020



CARLOS ARTURO DUQUE SILVA
C.C. 1704271251

TRÁMITE NÚMERO: 33529

1052608GHLRBOQ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	27634
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/09/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13851
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SU GASOLINERA LUBRIAUTO C. LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DUQUE SILVA CARLOS ARTURO
IDENTIFICACIÓN	1704271251
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. # 279 DE 01/03/1985 NOT. 19 DE 26/11/1984

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103